

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Las Torres de Cotillas

2767 Exposición pública de avance de modificación estructural del Plan General Municipal de Ordenación de Las Torres de Cotillas.

Presentados el documento de Avance de la modificación estructural del Plan General Municipal de Ordenación de Las Torres de Cotillas y el Documento Inicial Estratégico, correspondientes al sector de suelo urbanizable rs-21: cambio de uso global de residencial a de actividad económica; de conformidad con el artículo 160.1 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, por remisión del artículo 162 de dicha ley, se someten a información pública por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, al objeto de que puedan examinar el expediente y formular las alegaciones y/o sugerencias que estimen pertinentes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser consultado en las dependencias municipales del Departamento de Urbanismo sitas en Plaza Adolfo Suárez, 1 de Las Torres de Cotillas, en horario de 8'30 a 14'00 horas. Asimismo, estará a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://lastorresdecotillas.sedelectronica.es>].

Las Torres de Cotillas, 15 de mayo de 2024.—La Secretaria General, Laura Martínez Pretel.